

## **CARTA DE INTENCIÓN**

Que firman el C. Alberto Rojas Rueda, en su carácter de Coordinador General del Proyecto PNUD-SEMARNAT: 00089477 "*Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad (2014-2019)*", en adelante "*Proyecto 00089477*" y el C. Gustavo Alanís Ortega, en su carácter de Director General del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., en adelante "CEMDA", para manifestar de manera enunciativa más no limitativa, el interés de coadyuvar durante y en los trabajos que realiza el Proyecto 00089477, relativos a fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza ambiental para la sustentabilidad, en el proceso de renovación del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y demás actividades que se realicen posterior a la instalación de la nueva generación de los CCDS, de conformidad con los procesos que a continuación se detallan:

En lo que respecta al CCDS:

1. Colaboración en el Grupo de Trabajo para desarrollar la Estrategia de Capacitación General para los integrantes del Consejo Consultivo del Sector Ambiental, así como coadyuvar en la implementación de la misma.
2. Colaboración en el Grupo de Trabajo para desarrollar la Estrategia de Capacitación Diferenciada de Pueblos y Comunidades Indígenas para los integrantes del Consejo Consultivo del Sector Ambiental y coadyuvar en la implementación de la misma.
3. Revisión y emisión de opinión del marco normativo del Consejo Consultivo de la SEMARNAT.
4. Revisión y emisión de opinión de la propuesta de bases para la "Convocatoria diferenciada de Pueblos y Comunidades Indígenas", de la nueva generación de consejeros al Consejo Consultivo de la SEMARNAT.

PROYECTO: **00089477**  
*Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza  
Ambiental para la Sustentabilidad  
(2014-2019)*



5. Revisión y emisión de opinión de la propuesta de bases para la “Convocatoria General de los Consejos Consultivos”, de la nueva generación de consejeros al Consejo Consultivo de la SEMARNAT.

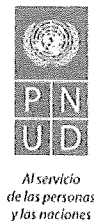
Y en general:

6. Revisión y emisión de opinión del marco normativo del Proyecto 0089477.
7. Coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades del equipo del Proyecto 00089477 para fomentar la participación ciudadana en el sector ambiental y la gobernanza ambiental.
8. Publicación de los materiales que resulten como producto de las actividades realizadas entre CEMDA, el Proyecto 00089477 y en su caso, de los participantes que sean invitados a colaborar en las diferentes sinergias que se desarrollen.
9. Coadyuvar en el fortalecimiento de los mecanismos de participación existentes.
10. Coadyuvar en acciones que promuevan la transparencia y rendición de cuentas en el sector ambiental.
11. Todas aquellas actividades relacionadas con el fortalecimiento de la participación ciudadana y la gobernanza ambiental para la sustentabilidad relacionadas con el Proyecto, así como con el Consejo Consultivo.

En este contexto, se exterioriza la intención de llevar a cabo las actividades anteriormente citadas, sin que medie convenio o relación laboral alguna entre las partes.

En concordancia con lo anterior, es que se no se considera necesario establecer una vigencia definida, sin embargo, en caso de actualizarse alguna de las actividades

PROYECTO: **00089477**  
*Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza  
Ambiental para la Sustentabilidad  
(2014-2019)*

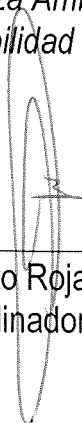


anteriormente descritas, podrán darse por terminadas en cualquier momento, informando dicha circunstancia por escrito a la otra parte.

Ciudad de México, a los 2 días del mes de junio de 2016.

FIRMAN


Por la Coordinación General del  
Proyecto PNUD/SEMARNAT:  
00089477 *"Fortalecimiento de la  
Participación Ciudadana y  
Gobernanza Ambiental para la  
Sustentabilidad (2014-2019)"*



---

Alberto Rojas Rueda  
Coordinador General

Por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental,  
A.C.



---

Gustavo Alanís Ortega  
Director General